

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona: Un mes (1.25 pesetas), Tres meses (3.50), Sels meses (6.75), ULTRAMAR, Sels meses (15 pesetas), Doce meses (25).

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for outside Pamplona: Tres meses (4 pesetas), Sels meses (7.50), Nueve meses (11), Doce meses (14), EXTRANJERO, Tres meses (11.75 pesetas), Sels meses (25).

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 173

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Las opiniones del Sr. Uranga

(Continuación)

LA AUTONOMIA PROVINCIAL Y LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Sostiene el Sr. Uranga que la «Diputación quiere sólo imprimir formas directas a la contribución provincial; que la autonomía municipal se desborda; el Ayuntamiento de Pamplona pretende que la Diputación acomode el cobro de la contribución provincial en la capital a sus peculiares ideas; la ciudad se intrusa en el régimen tributario de la provincia.»

Estas afirmaciones son completamente inexactas. Proviene de una confusión de conceptos. La Diputación no cobra, por sí misma, la contribución provincial; si la cobrara, la censura del Sr. Uranga tendría razón de ser. Encaminada el cobro a los Ayuntamientos, y la exacción se convierte, ipso facto, en asunto municipal. Por tanto no se respetará su autonomía, desde el instante en que se prescriba a los Ayuntamientos recauden el cupo provincial con arreglo a un patrón tributario impuesto por el superior.

El cobro de la contribución provincial, tal y como se practica actualmente, se divide en dos períodos distintos: 1.º señalamiento del cupo total, y distribución y reparto del mismo entre los diversos pueblos de la provincia; 2.º exacción y percepción del cupo parcial por cada uno de los Ayuntamientos.

Durante el primer período la Diputación es plenamente autónoma. Nadie fiscaliza ni interviene sus actos. Forma el presupuesto, acuerda los gastos, fija la cuantía de todos los ingresos y aun la forma de algunos (por ejemplo, los portazgos), y señala la parte contributiva de cada pueblo, computándole su riqueza imponible por el procedimiento que ella elige: fuegos, capitación, catastro.

Durante el segundo período deben ser, asimismo, autónomos los Ayuntamientos. Esta es la buena doctrina, conforme a la esencia del régimen foral, que significa autonomía, descentralización, libertad honesta de los pueblos, así como el unitarismo significa todo lo contrario.

Cada una de dichas autonomías provincial y municipal puede girar dentro de su esfera propia, sin choques ni conflictos.

«Resolver si han de recaudarse directa o indirectamente los impuestos provinciales es cosa de la Diputación.» Esto sostiene el Sr. Uranga; pero yerra, porque la Diputación no los recauda por su propia mano, y dígame lo que se quiera, hoy el cupo provinciales, distribuido realmente, una parte del presupuesto de gastos municipal, cubierto con recursos estrictamente municipales. Luego si la Diputación prescribe la forma de la recaudación que ella no verifica, invade la esfera propia de los Ayuntamientos.

Se me figura que el señor Uranga sólo percibe con claridad la autonomía del organismo superior: en Navarra la de la Diputación sobre los Ayuntamientos. ¿Porqué no la del Estado sobre la Diputación? Ahí conduce la lógica del criterio centralizador tan grato al Sr. Uranga.

La autonomía del organismo superior, sin autonomías inferiores que la limiten, tiene un nombre propio; despotismo.

LA COSTUMBRE

Cuanto se diga por encarecer la importancia de la costumbre en los países forales y singularmente en la región euskara, es poco. El señor Uranga procura quitarle importancia, demostrando con ello, que no ha conseguido, todavía, impregnarse del verdadero espíritu foral.

No sólo debemos a la costumbre las importantes instituciones de derecho privado que el señor Uranga debe conocer, sino otras de derecho político: por ejemplo, las Cortes y su Diputación perenne: etc.

Pues qué, se imagina el señor Uranga, que el Rey de Navarra se levantó un día de la cama hecho de súbito fervor parlamentario y resolvió a modificar los caracteres romano-franceses de su monarquía, congregando Cortes que le limitasen el poder?

Las Cortes nacieron fuera y enfrente de la niquet cruzando sus brazos sobre el pecho. —¡Calla, calla! exclamó la Mostaza —¿Serás quizá hombre de bien?

—Yo no lo he dudado nunca! murmuró Flamberge. —Más tarde me dais las gracias, señores—dijo Tourniquet— y me recompondéis como os plazca. Si yo hubiera podido hacer de manera de salir los primeros, estaríais ya en el camino; pero cuando he bajado a ensillar nuestros caballos, la mitad de la tropa estaba montada ya.

—¿Cuántos son? —Once. —¿Vaya una cosa!—dijo La Mostaza con desden. —Todos soldados licenciados bien montados y armados hasta los dientes —Los otros eran más de ciento y hemos pasado, insistió aún el hombrecillo.

—Deja hablar al amigo Tourniquet— repuso Flamberge. —Sois un hombre prudente y comprenderéis que no se para tan fácilmente por entre esta tropa, bien aguerrida y armada, como por entre la de esta noche. Escuchad, aún no lo he dicho todo: ¿habéis oído hablar de esas armas que usan

Realza. Su origen dimana de las ligas, confederaciones y «confrarías» de ricos hombres, hijos-dalgos y pueblos, cuyas noticias auténticas suben al reinado de don Sancho el Fuerte y constan en un documento de la Cámara de Comptos por mí publicado hace años. Estas confederaciones introdujeron un elemento nuevo en la constitución política de entonces, modificando por su propia fuerza, la legalidad establecida.

Que no siempre, de hecho, se hayan respetado los costumbres, nada prueba. El Rey juraba su observancia y las leyes del Reino las amparaban.

Yo escribí acerca de la costumbre en Navarra. El señor Uranga me contesta; pero como habla en el mismo párrafo de lo dispuesto «en nuestros Códigos» y de las doctrinas de Puchta y Savigny, no acierto a tirar una línea divisoria entre lo que mi contradictor reputa propio del fondo legal y del doctrinal. Me parece imposible que refiriéndose a éste antiguo Reino haya escrito la siguiente frase: «La costumbre particular suple el silencio de las leyes y disposiciones superiores; nunca prevalece contra una ley o contra una disposición legítima del superior.» A las muchas costumbres navarras contra ley que el Sr. Uranga, indudablemente conoce, podría yo añadir cientos de casos, en verdad hasta ahora inéditos de leyes penales del Fuero General inaplicadas durante los siglos XIII y XIV y sustituidas por las de la legislación consuetudinaria.

El Sr. Uranga recalca el adjetivo de Buenos que aplicado a los usos figura en el juramento de nuestros reyes. Más ésta calificación no correrá a cargo de los Reyes y tribunales. Buenos eran los usos con que estaban consuetudinarios los pueblos, los que ellos habían creado, es decir, los usos establecidos. El uso reputado malo, naturalmente moría por el desuso, sin intervención del legislador.

Refiriéndose a la tributación de Pamplona añade luego: «El privilegio de los poderosos y hacendados de la capital no es tampoco honesto.» Pues sin embargo; los pare: «Bueno a los interesados, según consta de la manifestación plebiscitaria de 24 de Julio de 1886, en la que más de cuatro mil vecinos y contribuyentes de Pamplona, de todas las clases sociales y de todas las opiniones políticas, clamaron contra la contribución directa.

«Cualquiera pensará, al oír al señor Uranga, que el modo de tributar pamplonés, es el régimen económico de una oligarquía. Según el señor Uranga, a la práctica de la capital le falta el rasgo de soberanía local, necesario para el restablecimiento de la costumbre, puesto que la Diputación aprobaba los arbitrios. Aquí hay paralogismo por confusión. La costumbre pamplonesa estriba no en que pague este o el otro artículo, sino en que el impuesto sea indirecto.

ARTURO CAMPION

(Se concluirá)

Emérides

24 de Mayo

UNIVERSALES.—1871. Fusilamiento en París por los secuaces de la Commune del arzobispo monseñor Darboy, otros cuatro sacerdotes y el presidente del Senado Mr. Bonjean. Poco antes de morir el arzobispo dirigió a sus asesinos algunas palabras de perdón. Dos de aquellos hombres se aproximaron al prelado, y delante de sus camaradas se arrodillaron e imploraron su perdón. Los demás guardias se precipitaron sobre ellos, insultándolos y dirigiendo nuevas injurias a los prisioneros. El jefe del destacamento se puso furioso, impuso silencio a sus hombres con palabras soeces y mando realizar la ejecución. Así fueron fusilados los seis prisioneros, a cuya ejecución siguieron todavía otras muchas, en las que fueron sacrificados jóvenes casi niños ajenos a las luchas civiles pero que tenían la desgracia de ser hijos de los que no eran partidarios de la Commune.

ESPAÑOLAS.—1581 Grave motin en Zaragoza de el que el pueblo pidió y obtuvo que el famoso Antonio Perez, procesado por orden de Felipe II, de quien había sido ministro, fuese trasladado a las

cárceles del Santo Oficio a la de la Manifestación, a cuyo amparo se había acogido con arreglo a los Fueros de Aragón.

NAVARRAS.—1331. Carta real perdonando a los vecinos de Luquin parte de las penas impuestas por haber tomado parte en la matanza de judíos cometida tres años antes.

1397. Donación otorgada en San Juan de Piedra Puerto por Carlos III el Noble concediendo con destino a la reconstrucción de la catedral de Pamplona, que había sido destruida en gran parte por un hundimiento, la cuadragésima parte de todas rentas reales durante doce años a contar desde el día de dicha fecha.

HAN FALLECIDO:

En Tafalla, doña Francisca Zaraluqui Basarte.

En Leiza, don Juan Cruz Irigoyen y doña Josefa Antonia Zabaleta.

R. I. P.

EL AHORRO

Una de las causas de que el Estado español haya hecho en un siglo más bancarrotas que todas las naciones reunidas de Europa, y de que rueden por el suelo en poco tiempo tantas y tan grandes fortunas privadas, produciéndose el fenómeno de que son pocas las que pasan de la tercera generación y muchas que no llegan, y que la mendicidad vaya tomando aterradoras proporciones, viéndose por doquier a nietos de abuelos que fueron millonarios, la origina el que a la masa del país no se le enseña las reglas de la economía, no se le enseña las virtudes de esa ciencia, que es de tal naturaleza, que el que infringe sus leyes ó abusa de ellas, halla al instante su expiación ó castigo, y el que las guarda y observa religiosamente, el premio ó la recompensa.

Las tres fuentes principales que producen la riqueza y bienestar de los individuos, familias, pueblos y naciones, son: la economía, el trabajo y la inteligencia; pero la principal de todas es la economía, porque hay muchos individuos de inteligencia e instrucción que, careciendo de la virtud del trabajo y la economía, viven en medio de la estrechez y pobreza; los hay también que son trabajadores sin ser ahorristas ni económicos, que en los momentos de crisis de trabajo, enfermedad ó vejez, por falta de ahorros se ven también arruinados y en la miseria, pero en cambio no habrá un individuo que sea económico, que no sea trabajador, porque el ahorro es hermano carnal del trabajo y hasta de la buena administración.

Las cuestiones de Hacienda y las reglas de la economía, que debe saber todo ciudadano se parecen a esos alimentos ó bebidas que son gratos al paladar, pero que fortalecen al estómago y que apenas lo nota el individuo por los buenos efectos que producen en su organismo, concluye por apasionarse de ellos con delirio, como que las reglas y virtudes de la economía son las que enseñan el sitio ó lugar donde mora el bienestar y la abundancia, y ponen esos los para que no se vaya por la senda del derroche y la vagancia, que son los lazarillos de la ruina, pobreza y miseria.

Es milagro natural de la economía, el que un real diario de ahorro produzca a un individuo para su vejez 86.598 reales, y si un real diario de economía produce en ese tiempo esa enorme suma, ¿cuánto no podrían tener algunos individuos que piden limosna y que en algún tiempo se les vio gastar en vicios una peseta, un duro ó más diario? La economía en la juventud es el lazarillo que guía al hombre para que llegue en la vejez al sitio ó lugar donde mora la abundancia, y es cambio el derroche le conduce a la mendicidad, hospital ó cárcel.

Con los intereses que tiene pagados España por sus deudas desde 1831, por haber gastado los recursos antes y más que los recaudados podría hacerse con la mejor escuadra del mundo; todos los ferrocarriles de la nación y con 5.000 millones de oro.

los aventureros de las Antillas, los filibusteros?

—Dicen—murmuró Flamberge—que sus fuelles están cargados con balas de diez y seis en libra, que matan a un jabalí á seis-cientos pasos.

—Aunque pongais setecientos;—insistió Tourniquet.—Pues sabed que esos terribles arsenales de caza están en casa de Marionna la Normanda, que los vende con pólvora de Cherburgo y con otras trifuleras más.

—¿Y no comprende en su comercio la carne humana?—preguntó Janot llevando al límite la suposición.

—También—murmuró Tourniquet con naturalidad;—pues bien, de los once que van ahora delante de nosotros, ocho llevan armas de esta clase fabricadas en casa de Genin de Nantes, y ya veis que intentar pasar á esa turba sería tentar á Dios.

—En efecto—dijo Flamberge—pero es preciso que pasemos; me parece que tú tienes algo útil que proponer.

Tourniquet se sentó delante de la mesa y dijo: —Habéis adivinado, señor, y no esteis inquieto ni impaciente. Tenemos tiempo de sobra, porque el Galeote á quien he instruido de todo os aguarda en

Y de no ser los españoles económicos (porque no se les enseña a serlo) nace esa afición á hacer la fortuna en el juego y en la lotería, esperar mucho más de ese mito que se llama suerte, que no del trabajo y del ahorro, únicos que producen la riqueza. No se tiene en cuenta que el abandono de las reglas de esa ciencia, trae consigo en los tiempos presentes de perversión moral, pública y privada, tres peligros públicos, que son: que la nación pobre se vea atacada en su independencia por una rica, y por falta de recursos no la pueda hacer frente ó sea vencida; que se aumente el número de proletarios á la par que el de millonarios, porque lo que tiran cinco derrochadores lo recoge un ahorrador y que sea mucho más peligroso el socialismo en las naciones pobres y arruinadas, que en las ricas y en prosperidad.

JUAN DE DIOS BLAS.

El arte en Inglaterra

Todos sabemos que son los ingleses acérrimos partidarios del libre cambio; pero, como dijo alguien, no lo exajeran al extremo de dar... con su cabeza contra una pared.

Cuando un inglés dice: «Dejad hacer; dejad pasar», entiendo decir: «Dejadme hacer primero, y luego pasareis... si os lo permito.»

Los ingleses son un gran pueblo!

Y prueba el *tole-tole* que está armando la prensa británica, con motivo de haber la Graciosa Reina Victoria encargado á un pintor vienes que le hiciera su retrato.

«Conque,—exclaman los diarios ingleses,—ha de ser un extranjero quien pinte un retrato oficial, cuando hay en Inglaterra pintores que poseen pinceles, brochas y paletas! ¡Esto es un horror! ¡Es el derrumbe de los sacrosantos principios sobre los cuales descansa la forja británica!

«En buena hora que Inglaterra inunde á Austria con sus jamones y sus cervezas, con su Whiskey y su carbón de piedra; pero que los austriacos se pongan á vender sus productos, á tomar pedidos y á establecer un mercado en Londres, ¡vaya! ¡vaya! esto no puede ser!

La reina no puede proteger tales empresas comerciales. ¿Cómo ha de permitir que unos extranjeros estampen en sus tarjetas de visita la legendaria etiqueta: «Purveyor to the queen», abastecedor de la reina?

«Es una traición comercial; la isla del Diabolo sería poco para el traidor!

Así se expresan, poco más ó menos todos los diarios ingleses.

Y no hay que hablarles de arte.

Un pintor, para un inglés, así se llama Herr Von Angell, no es, al fin y al cabo, más que un sujeto que coloca con un pincel materias llamadas: blanco de plata, ocre ó carmin, sobre un lienzo.

«No hay acaso en las Islas Británicas, sujetos que tengan carmin, lienzos y brochas bastantes para reproducir de cuerpo entero á Su Graciosa Majestad?

«¡Graciosos!

A ARELLANO

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Próxima á celebrarse la gran peregrinación á Arellano en honor de San Veremundo creo que se debe perpetuar la memoria de este centenario.

La urna que contiene las preciadas reliquias del Santo es de madera y no es una joya como valor intrínseco.

emboscada á dos horas y media de aquí en el bosque de la Tourette; ya beis que he conservado el nombre,

Flamberge y La Mostaza le miraban con la boca abierta y erte último no dejaba de acariciar su puñal.

—¡Desgraciado!—dijo Flamberge.—¿Nos has vendido?

—Ya lo creo—dijo Tourniquet lanzando una carcajada;—y hasta he recibido tres luses de oro por adelantado, del sargento Flor de Amor. ¿Creo que empezareis á comprender?

—No.

—Entonces os explicaré más claro mi estrategia. No podréis menos de apreciar su mérito. Si no me engaño, lo que á vos interesa es llegar á la casa antes que los emisarios del caballero de Grailly.

Flamberge hizo una seña afirmativa. —Pues partiendo de aquí, he hecho este razonamiento en interés vuestro: pues que las fuerzas no son iguales, es preciso emplear la astucia, y he prometido al Galeote y á Flor de Amor llevaros á casa de las tres al alcance de sus famosos fusiles filibusteros, siendo convenido entre los tres, que si yo no logro lo que me propongo, continuarán bonitamente su camino y harán su negocio; pero si yo

Propongo que en Arellano se recaude, durante la solemnidad el dinero que la piedad de los peregrinos done para la construcción de una joya artística de plata, donde se guarden en un depósito interior los sagrados restos, dejando á la vista entre cristales modernos que ahora se fabrican uno de los huesos más principales. En esa joya podría ponerse una inscripción así:

«En XXII de Mayo, de MDCCLXXXIX. Reinando D. Alfonso XIII.—Ocupando, ta. Silla, de San Pedro, el Papa, León XIII.—Siendo Obispo de Pamplona, el Dr. D. Antonio Ruiz Cabal, y Rodríguez, Párroco, de Arellano, Don Mamerto Urmeneta, etc. etc.»

Se celebró el octavo centenario de la gloriosa muerte de Sen. Veremundo. Abad. de Irache. con asistencia de tal y tal...

Esta inscripción, grabada en una plancha de oro sería la mejor crónica de la actual fiesta. ¿Se acepta la idea? Los resultados los esperamos de la piedad de los peregrinos que querrán dejar á los siglos venideros un recuerdo durable.

Su afecmo S. S. y amigo El corresponsal Estella 20 de Mayo de 1899.

Acuerdos de la Diputación

(Dia 20)

Se concedió á don Apolinar Luquin, la prórroga de 6 meses solicitada para la terminación de un aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Villamayor.

—En vista de las denuncias formuladas por la dirección de montes, contra los Ayuntamientos de Jaurrieta, Oronz y Zabalza, sobre corta de árboles en los montes del primero y roturaciones abusivas en los otros dos, se acordó ordenar á los alcaldes cúbicos de los autores las cantidades correspondientes en concepto de indemnización de daños y perjuicios, ingresándose en tesorería provincial para trabajos de repoblación.

—Se declaró que no podía concederse el socorro solicitado por el soldado repatriado de Cuba Fructuoso Merino, avecinado en Armasnmas.

—También se declaró que no ha lugar á la concesión de los materiales solicitados por el Ayuntamiento de Olazagutia, en nombre de varios vecinos y por don Francisco Urzainqui, de Urzainqui.

—Así bien se declaró que no ha lugar á la autorización solicitada por don Juan Arrieta de Imbuluzqueta sobre aprovechamiento de materiales.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Amescoabeja para arrendar la carnicería hasta el 30 de Noviembre próximo.

—A los de Eslava, Escaroz y Aspuz para arrendar las yerbas comunales.

—Al de Mendaza para verificar nueva subasta del lote 1.º del aprovechamiento de encinas que se le concedió en 14 de Marzo último, con la rebaja solicitada.

—Se declaró que la Junta local de socorros á repatriados del valle de Erro, acuerde lo que crea procedente, ateniéndose á la Circular de 5 de Septiembre de 1898, respecto á la cuantía del socorro que solicita el maestro del pueblo de Erro don Francisco Ezeurra, para atender al restablecimiento de su hijo Eusebio, soldado repatriado de Cuba, y prefiar la fecha desde la cual haya de percibir el socorro conforme á lo dispuesto en la prescripción 17 de la de 29 de Febrero de 1896.

—Se aprobaron las condiciones formuladas

logro psruadidos, hemos convenido en que me adelantare para prevenirlos y darles señal de la emboscada.

—Según eso—dijo Flamberge que no dejaba de mirarle,—que acudas ó que no acudas, ellos tomarán la casa.

—Claro está.

—¿Y entonces qué has hecho en ventaja nuestra?—preguntó La Mostaza.

—Vais á verlo; de aquí á tres minutos yo monto y me adelanto, doy el aviso, y se forma la emboscada en la espesura que está á una legua de la casa.

—¿Y cuando nosotros pasemos?—interrumpió Janot.

—Toma, los ocho fusiles harán su oficio.

—Detúvose un instante, cerró un ojo maliciosamente y murmuró:

—Solo que no seréis vosotros los que sirvais de blanco á sus tiros.

—¡Ah! vamos, explicate—dijo Janot.

—Nada más fácil, buscáis dos aldeanos, un hombre y un niño, á los que ponéis vuestras propias ropas, esto es, el colete y el sonbrero del señor de Flamberge, para el hombre, y las calzas y el jubón del pequeño para el niño.

—¡Buena, buena, basta de detalles!—interrumpió La Mostaza, encolerizado.—¿Tengo yo tacha de un mamón?

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 37

LA AMIGA DE LA REINA

—Los caballos están listos.

—En marcha—dij o Flamberge;—se trata de adelantarlos.

—En marcha—repitió Janet poniéndose en pie sobre sus piernecillas cortas.

Tourniquet entonces cerró la puerta, y adoptando un aire misterioso exclamó:

—Mis excelentes amcs, vais á juzgar de mis sentimientos hacia vosotros partir en este momento sería arrojarlos en la boca del lobo. Adivinad á quien acabo de encontrar en la puerta misma de la cuadra.

—Me aterras—exclamó la Mostaza abriendo desmesuradamente los ojos.

—Vamos, ¿á quien has encontrado? Despacha—repuso Flamberge.

—¡Hay casualidades extrañas!—murmuró el aprendiz de escribano con solemnidad.—Vuestros enemigos han almorzado en la misma hostería que nosotros.

—¿Es posible?

—¿Y les has hablado?

—Acabo de hablar con el Galeote y con el Sargento Flor de Amor,—repuso Tou-

por la Dirección de Montes, bajo las cuales han de llevarse a cabo los aprovechamientos concedidos al Ayuntamiento de Ezcurra en 11 y 28 de Abril último y a los de Ustarroz y Mirafuentes en 4.º y 6 del actual.

También se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones correspondientes al año 1897 de los Ayuntamientos de Abaigar, Aolz, Barbarin, Ituren, Villava y Zugarumudi.

Asimismo se aprobó el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Santacara para el año actual.

Estación Enotécnica de España en Cetto

BOLETIN SEMANAL

Respecto a mercados pocas novedades se han registrado los últimos ocho días. Los precios continúan firmes y las compras aunque no de grandísima importancia siguen un curso regular. Los vinos, por lo general, no se entretienen en los almacenes, ni muelles y la importación es algo activa, esperándose que seguirá siendo durante los meses que faltan hasta la nueva cosecha.

Paris que era la plaza donde menos movimiento se notaba ha sacado un poco su letargo esta semana, vendiéndose de preferencia las calidades baratas y los blancos que escasean bastante. En Cetto y Burdeos las principales transacciones descansan también sobre los vinos de menos grado.

Por las diferentes interpretaciones que se han dado en España a la última circular de la Dirección de aduanas francesa sobre los vinos extranjeros envasados, consideramos conveniente transcribir lo mas esencial del citado documento, a fin de que se comprenda bien todo su alcance y evitar los percances que su incumplimiento podría ocasionar a nuestro comercio. Dice así la mencionada circular.

Posteriormente a las instrucciones que han trazado las reglas, a seguir al igual de los vinos extranjeros declarados para el consumo y reconocidos como contenido mas de 2 gramos de yeso por litro; ha sido juzgado que el artículo 5 de la ley del 11 Julio de 1891 debía ser entendido en el sentido de que la venta o puesta en venta de los vinos de que se trata constituye el elemento esencial del delito previsto por el citado texto. De esto se sigue que el simple hecho de su importación no permite perseguir al expedidor, al declarante o al depositario de los vinos envasados.

Las aduanas deberán, pues, en la sucesivo abstenerse de señalar a los tribunales las importaciones de esos vinos que contengan mas de 2 gramos de yeso por litro y de exigir la mezcla de esos vinos con otros sin yeso rebajándoles a menos de 2 gramos, como condición de su desembarco; esto es como facultad de poderseles llevar.

Si toda vez los agentes de aduanas adquieren la prueba de que dichos vinos sobrevenidos, han sido vendidos en los muelles o en almacén, ellos deberán avisar a sus jefes que informarán al Procurador de la República sin que tenga derecho, bien entendido, de proceder a un embargo sobre dichas mercancías.

Como se ve, se desprende bien claramente del texto que queda copiado que en adelante, si bien pueden venir y entrar en Francia los vinos sobre- envasados, sin que las aduanas puedan poner impedimento alguno, queda prohibido, del mismo modo que antes y bajo penas nada leves, el venderlos o ponerlos a la venta, sin haberlos rebajado a menos de 2 gramos por litro. Resultado que a parte la pequeña comodidad de poder efectuar las operaciones de mezcla en los almacenes propios y sin intervención de nadie, y otras pequeñas ventajas que podrán aprovechar los que los reciban en los puertos de desembarco, quedan subsistentes las mismas trabas o dificultades respecta a su circulación o venta.

SAN VEREMUNDO

EL GRAN DIA DE ARELLANO.

En actitud de penitencia y espíritu de oración decía nuestro venerable Prelado que fuéramos a visitar las cenizas del taumaturgo de Navarra el santo Abad de Irache, Veremundo. Verdaderamente esa actitud y ese espíritu es el que ha presidido el acto de hoy. Si nos fuera posible personificar las nacionalidades veríamos a Navarra como un gran guerrero, hijo su mío de la Iglesia católica, ofreciendo su brazo robusto armado de gloriosa espada al servicio de la Religión.

Parece que ante el avance de la revolución dice Navarra a la Iglesia:—Aunque sé que no han de prevalecer contra ti las puertas del infierno; para cuando me necesites; aquí está la reserva de tus ejércitos, aquí los soldados indomables que aumentarán, si es preciso, el incontable número de los mártires!

Apenas ha amanecido cuando hemos salido de Estella en coche hasta la falda de Montejurra.

Antes de traspasar la montaña queríamos ver el monasterio de Irache, la mansión bendita donde vivió y se sacrificó el gran Abad.

Al pasar por delante del monasterio lo saludamos como se saluda a un ser a quien conocemos.

Los contornos del edificio, la gran torre que se dibuja airosa, el ábaco y las cúpulas y las celdas, en alguna de las cuales brilla la luz como indicando que veía la virtud en aquella morada, todo nos infunde un dulce sentimiento de respetuosa veneración.

Quizá flote en derredor el espíritu de San Veremundo; su protección guarda el monasterio; a nuestra muda salutación contesta la campana con el toque del Ángelus.

Saludemos a la Reina de los ángeles.

Son las cuatro y media, nos hallamos caminando entre romeros, madroños y plantas de selvas por el zig-zag del camino de los cabanes; conforme ascendemos se va ensanchando el panorama.

Nuestra vista, cada vez más encantador, se

vé el país con sus grandes montañas, sus valles sembrados de pueblos, sus carreteras, sus bosques y sus sembrados.

Con una mirada se abarca todo. Por oriente aparece el astro rey en un pléyago de fuego; ya llegamos a la cumbre; volvamos la vista otra vez; de los valles de las Amescos surgen girones de nieblas; los valles de Ega y Allin se iluminan con el sol, la atmosfera azulada va desapareciendo, el cuadro adquiere cada vez más luz.

Hemos subido a la cumbre. ¡Qué horizonte tan extenso!
La Solana, Allo, Lerin, el portillo de Sca-ma; más lejos San Cristóbal y mas lejos otros montes.

Esta es la fuente del toro. Qué agua tan fresca y tan rica. Sentémonos a la sombra de esa encina y a almorzar. Son las seis y en menos de media hora llegaremos a Arellano.

Ya estamos cerca: allí está don Mamerto Urmeneta, el párroco, vamos a saludarle. Gracias... muchas gracias.

Hermosa iglesia, toda de piedra sillera y la torre muy esbelta y sólida. Estilo plateresco. Bonita Iglesia gótica. Si, ya veo, el arca de San Veremundo y la Virgen de Uncizu. ¿Quién está diciéndome misa?

Ah, sí, el P. Clemente, capuchino. Buena sillera la del coro. ¿El año 1823 había aquí ocho beneficiados? ¡Oh! Con los diezmos el culto era mucho más esplendoroso, las iglesias más ricas. Así nos va.

Con el antejo, si, ya veo, por la ladera del monte, la procesión, los pendones blancos.

Ah, ¡son los de Arroniz! Voy, entre tanto, a recorrer el pueblo. ¡Cuanto arco de triunfo con banderolas! Y muy bonitos, adornados con lirios naturales.

Y esas inscripciones bíblicas? ¡Hola, el altar con dosel encarnado y la mesa con mantel con puntilla dorada.

Bien está. Los bancos para las dignidades y autoridades.

Por todas partes afluye gente. Se va animando.

El clero y Ayuntamiento que van a esperar a los de Arroniz.

Cuánto cohete y cuánto bandeo de campanas.

Ha llegado la procesión de Arroniz y con ellos los pueblos de Luquin, Barbarin, Urbola, Villamayor, Azqueta e Igúzquiza con sus respectivos párrocos y autoridades.

Muy bien la música de Arroniz y la capilla, que ha entrado cantando el rosario.

Desde la galería de la Iglesia se ve que salen al encuentro de los pueblos de la Solana todo el clero que acaba de llegar y el párroco, con pendones.

¡Magnífico espectáculo!
Por la carretera de Dicastillo suben en procesión los pueblos todos de la Solana.

¡Mira como flotan al viento los pendones de las cofradías!

La procesión sube lentamente. ¡Qué pueblo tan creyente es el pueblo navarro!

Tratan de ofrecer a Dios una oración por medio de San Veremundo y han elegido como ara inmensa a Arellano, como altar, al enhiesto Montejurra!

Ya llegan los pueblos en procesión.

Más de cincuenta banderas y pendones han entrado.

Las banderas del corazón de Jesús son preciosas, algunas de ellas ricamente bordadas en oro. La de Allo tiene un corazón en el centro, y otra tiene encima de la efigie una corona de marqués.

El párroco de Villatuerta trae una pequeña reliquia de San Veremundo.

Ya llega la Virgen Nuestra Señora la Real de Irache.

Antiquísima imagen de mérito excepcional, aparece sentada con el niño en los brazos.

Ante esa imagen oran los reyes de Navarra y a ella la donaban sus conquistas. La escultura que está forrada de plata, tiene una corona de plata dorada con piedras preciosas; esmeraldas y zafiros.

Es una joya esta imagen de inestimable valor.

El gentío es inmenso; yo calculo que habrá seis mil personas.

Ha principiado la misa después de colocar en el improvisado altar las reliquias y las dos Virgenes de Uncizu e Irache.

Dice la misa el párroco don Mamerto Urmeneta ayudado por los señores don Manuel San Juan, Párroco de Pitiñan; y don Angel Jimenez, presbítero de Allo.

El organista de Dicastillo dirige la orquesta que canta la misa del maestro Calahorra.

Entre los profesores que cantan van el organista de Allo, el de Arroniz, el señor Lacarra de Allo, a don Pedro Fernandez de Andosilla, a don Francisco Santa Cruz y otros.

El canónigo don San os Garnica, delegado del Sr. Obispo, el canónigo don Florencio Irujo, don Francisco Guillen y el diputado don Ulpiano Errea ocupan sitios de preferencia.

El sermón a cargo del joven presbítero don Fernando Gurucharri, muy elocuente y enérgico.

Hé aquí un extracto del sermón tomado al oído.

Sírvete de tema la epístola de San Pablo, capítulo 11, versículo 33, que dice:

«Los santos por la Fé conquistaron reinos obraron la justicia y alcanzaron las promesas.

Empieza diciendo que hay nombres a los cuales no podemos sustraernos, que nos encadenan y subyugan y nos llevan el corazón.

La Patria y la Religión son el fundamento de dos amores de se ilumina el corazón y que iba a hablar del amor a la Patria y a la Religión.

Imposible hacer distinción entre el hombre patrio y el hombre de religión porque necesariamente tienen que encontrarse en un centro común. Dice del santo que en esta tierra nació; aquí nos dejó sus restos que después de ocho siglos se conservan y son objeto de esta fiesta que llama de la Religión y de la Patria, fie ta que hace la familia navarra, la merindad de Estella, donde se reúnen los hijos, los paisanos de San Veremundo para hacer pública protesta-ción de la Fé que abrigan sus pechos.

Dice que la nota de la época presente es la indiferencia religiosa y el rebajamiento de caracteres.

Dice que viene a inspirarse en las ideas que son patrimonio del pueblo creyente.

Para regenerarnos toma las palabras de la sagrada escritura: «acuérdate de los días antiguos.»

Preguntemos a la Historia de nuestra patria y veremos que nos dice de los días antiguos en que la Fé andaba en los corazones.

Habla del siglo XI de los héroes, cristianos y de las conquistas de las armas españolas.

Por la Fé creemos las cosas reveladas por Dios que no se engaña ni quiere engañarnos y que el rayo de esa existencia de Dios nos señala el camino que debemos seguir.

Dice que por la Fé se lanza el hombre a la mar; nobles y arriesgadas empresas.

Dotado el hombre para conocer la verdad y tiene ideas exactas de la vida real y consigue

correspondencia entre la idea y el corazón y consigue educación intelectual y pureza de costumbres.

Dadme un pueblo de ideas religiosas y os daré un pueblo grande. Pone en parangón un pueblo religioso con otro descreído y enumera la grandeza del uno y el rebajamiento del otro.

Los pueblos erizados al calor de la religión son revestidos de tal fortaleza que ni los halagos, ni las amenazas ni los peligros ni los tormentos los enervan, y sus proezas pregona la fama. Dice que los hijos sin Fé de España han trocado los restos de la España del pasado en una guerra donde nos han vencido sin luchas, sin alientos, sin triunfo y sin corona. Como esos fueron los que traicionaron a la patria pactaron con Napoleón y se afianzaron.

Por la Fé fueron grandes los Pelayos, Los Fernandos, el pueblo del Dos de Mayo, y el de Zaragoza.

Quítad a Pelayo la Fé y habrels rasgado una epopeya.

Si la Fé la mequitza de Córdoba sería aún de los musulmanes, sin la Fé Sancho el fuerte no vería romperse las cadenas de las Navas ni los reyes católicos verían flotar sobre Granada la bandera de Castilla.

Evoca los tiempos antiguos para deducir que en la vida azorosa de la guerra, entre el fragor de la pelea y las penalidades del campamento los españoles tenían sobre esta generación una gran superioridad moral.

De la España, antigua dice que se hallaba, por la Fé cubierta de gloria y ahora se vé antiquillada porque han sustituido la Fé por el egoísmo.

¡Pobre España, a qué situación tan triste te han traído tus descreídos hijos!

Hoy que el escepticismo se difunde somos arrojados de América y Oceanía y apenas si las naciones extranjeras nos consenten llorar nuestra derrota en este oscuro continente.

Dice que también se entonaron Te Deum que resonaron en los oídos de los buenos españoles como lúgubre canto de funeral, salmodia, y así resultó en la realidad.

¡Infortunada patria—dice—hasta cuando durarán tus desgracias!

Después de hacer el panegirico del Santo y de apostrofar a los orgullosos filósofos del racionalismo, después de explicar la inmortalidad y de aconsejarnos que ajustemos nuestros actos a las prácticas de la Fé nos exhortó a que por mediación del Santo pidamos al Espíritu Santo que no desaparezca a España, a Navarra a nuestra tierra.

Muy elocuente estuvo el joven orador.

Terminada la misa fuimos a adorar al Santo con un sol abrasador y después de saludar a este y al otro y al de más allá, bajamos a comer a Dicastillo no sin antes dar las gracias al señor Párroco, que insistentemente nos instó a que fuéramos a su casa a comer.

Los coches y vehículos fueron poniéndose en marcha y así terminó la gran fiesta de San Veremundo.

Trátase de perpetuar la memoria de este día construyendo un gran relicario de plata que guarde los restos del santo en cuyo relicario se pondrá una plancha de oro con una inscripción. Bien merecen una joya artística tan preciados despojos.

Entre las personas distinguidas que saludé o que vi estaban donña Julia de Errea, donña Camino de Lorente, donña Silvia Clintora de Villar, la señora del teniente coronel don Francisco Vara de Rey, de la ilustre familia de los: Vara de Rey que tan alto han dejado el honor del soldado genuinamente español; D.ª Cecilia de Larrañzar, D.ª Dolores de Lorente, donña Paz de Lanz, D.ª Jesusa viuda de Lacarra con su distinguida hija Carmen, las señoritas de Latar, Marín (Maura y Perfecta) Arguedas, Zalabardo, Montoya y otras muchas de Estella.

De Allo las señoras y señoritas de Ulibari y Lacarra; de Los Arcos Modet y Piérola; de Lerin los de Lázaro y Pardo; de Arroniz las de Izco y Montoya y una infinidad de familias aristocráticas de todas estas villas.

El ilustrado médico don Inocencio Zalla con sus preciosas hijas me ofrecieron un asiento en su coche y yo lo acepté lleno de reconocimiento.

Así volvímos a Estella después de visitar el polaco de Dicastillo en compañía de don Marcelino Lorente que tenía permiso especial.

He sabido que una comisión de PP. Escolapios que fueron en representación de la Comunidad, escribieron en pergamino un acta que firmaron todos y se depositó en la urna.

Por la tarde el párroco se despidió afectuosamente de los romeros dirigiéndoles palabras de agradecimiento, en particular a los de Arroniz.

En esta fiesta se ha patentizado la religiosidad de este pueblo navarro que me es sumamente simpático lo mismo cuando veo bailar a estos mozos al son delo gaita con muchas lazadas de trenchilla en los zapatos, que cuando los veo llevar el pendon verde de la cofradía de San Isidro de Arroniz ó de otra cualquiera con el asta adornada con pañuelos de seda.

Siempre es el pueblo navarro, mis amigos, mis queridos paisanos.

HILARIO OLAZARAN

Estella 25 de Mayo de 1899.

GACETILLAS

Juego Nuevo de pelota.—El primer día de Pascuas se probó una vez más que entre los pelotaris hay más predilección por la fiesta taurina que por su propia afición; el fronton estuvo por la tarde casi desierto.

El día 22 se había perdido la esperanza de combinación cuando se vió que el intendente se movía de un lado para el otro y no tardaron en aparecer en la cancha Machin Izquierda y Eugenio (colorados) a sacar de fuera del dos y medio contra Gregorio y Moya (azules) saque libre.

Al primer cuarenta que ganaron los encarnados se dió por estos diez a ocho, pero bien pronto se cambiaron las tornos, los azules llegaron a cinco juegos por uno, llegaron a dos los encarnados y de estos no habián pasado, cuando cantaron partida para los azules.

Sin embargo de esta diferencia el partido tuvo atractivos.

Cierto que Eugenio y Machin no hicieron nada de extraordinario; al primero se le notaba torpeza en los movimientos, efecto sin duda de una soba de los días anteriores. Machin a nuestro entender no ha salido de su apoteosis, está de mala. ¡Lastima de voluntad!

¿Y qué izquierda puede resistir el juego de la pareja azul? Ninguna. Moya y Gregorio que se

unen muy bien, estuvieron superiores, el primero levantó y remató como muy pocos saben hacerlo, y cuando tocaba estrair, no encontraba dificultades, porque no pocas veces burló a sus contrarios, haciéndoles correr a inversa de costumbre. Gregorio es una maz, que a fuer de machacar aburre, y cuidado que ayer estuvo machacando; la habilidad é inteligencia que posee como pelotari, se desarrollaron el día 22 en toda su plenitud.

Anteayer lo vivieron murmuraciones entre los aficionados. Algunos pelotaris de cartel se quejaban de que se les cobrase la cuota de entrada. No pocos asiduos concurrentes estaban molestados porque se exigió el día 22 diez céntimos, no siendo día festivo, no faltó algun cicatero que le pareciera excesivo el descuento del cajón de traviesas. En fin, paciencia Señor.... Nos consta que no se cobraron curdas.—A.

Anteayer marchó a Madrid el gobernador civil don Cenaro Perez Moso, y durante su ausencia le sustituye interinamente el secretario del gobierno, don Alvaro de Juana.

Anteanoche a las doce y media, al ir un obrero de la fábrica de papel de Villava a coger petróleo en una de sus dependencias, se inflamó cierta cantidad de dicho liquido y grasa, ocasionando al obrero ligeras quemaduras y un pequeño incendio que fué sofocado sin que produjera perjuicios de importancia, gracias a los oportunos esfuerzos del personal de la fábrica, guardia civil y vecindario.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el vicepresidente de la Diputación foral don Ramón Ezevri, que ha venido con su distinguida señora donña Nieves Junco a pasar unos días en Pamplona. Les damos la bienvenida.

En San Fermin de Aldapa el jueves 25 la Obra exploratoria de las Almas del Purgatorio celebrará la misa mensual a las siete y media. Se suplica la asistencia de los asociados.

Han sido destinados a la 6.ª región los tenientes auditores de segunda don Esteban Fernandez Hidalgo, don Avelino Bonal y Lorenz y don Carlos de la Escosura y Fuentes.

La guardia civil de Acedo ha detenido a dos individuos de aquella localidad, por sospechas de que pueden ser los autores del robo de cien pesetas cometido en una casa del mismo pueblo.

Recibidos en el Gobierno civil 15 wials, linfa vacuna, han sido distribuidos entre los pueblos de Baztan, Ibarzotil, Sada, Viguria, Lumbier, Larraona, Pueyo, Betelu, Navasacús, Ezcurra, Clordia y Morentin. Se ha hecho nuevo pedido de linfa.

Ayer a la una de la tarde salió para Puento la Reina y Estella, con objeto de revistar las fuerzas destacadas, el coronel del regimiento de la Constitución nuestro amigo don Rafael Gonzalez.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto «La desinfección en las pequeñas localidades por medio de un procedimiento sencillo económico y eficaz.» Esta obra fué premiada en el Congreso Internacional de higiene y demografía, celebrado en Madrid el año último y esta escrito por nuestro amigo el ilustrado médico de la Beneficencia provincial don Manuel Jimeno y Egúrbide.

Damos las gracias al Sr. Jimeno por su atención.

Nos escriben de Galbarra—valle de Lana—lo que sigue:

«Al poco tiempo de mi repatriación a este Lugar, de donde soy natural, tuve noticia exacta de que entre nueve personas de 28 a 33 años se comieron la friolera de dos cerdos y dos cabras, y por su valor se inferiría la carne que entró en sus estómagos. Los primeros animales se calcula valian 130 pesetas y 53 las segundas. Además se comieron un robo de pan y bebieron 100 pintas de vino.

Esto parecerá a sus lectores inverosímil, pero es positivo y real, corroborando tal aserto la manifestación hecha por los mismos sujetos de no tener inconveniente en llevar a efecto otra comilona, ya sea de esa clase de carnes, bien de cualquiera otra.

Por manera que si tales gastrónomos, calificativo más adecuado no se les puede dar, se dedicaran tan solo de ocho en ocho días a análogos furrioleros, aunque sus familias tienen un buen pasar, seguramente consumirían todo su patrimonio en menos de dos años, si sus naturalezas podían resistirlas.

¡Dios me libre de entrar con ellos a escote en una buena merienda.—Un suscriptor.»

El comunicante nos asegura en carta aparte ser exacto lo que cuenta.

Ha sido nombrado profesor de Gimnástica del Instituto provincial el conocido médico de Pamplona nuestro amigo don Quintín Saturnino Martínez.

Segun se ha anunciado por bando, hoy miércoles se vacunará en la Casa Consistorial, salon de quintas, a las tres de la tarde Esta operación obligatoria y gratuita para todas las familias que reciben la asistencia facultativa de la Beneficencia, se llevará a efecto también gratuitamente para todas las personas de familias pobres.

El gobernador de Zaragoza ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros:

«Ruégole manifieste a la Cámara Agrícola y de más interesados, cuanto sienta el gobierno

las molestias que se imponen sin duda por meras noticias de prensa cuando no ha habido menor pensamiento de rebajar los derechos arancelarios de los azúcares extranjeros, que tampoco se podrían modificar en ningún caso por decreto.»

Véase en cuarta plana

REGALO

Nos escriben de Yanci que empiezan a brotar los maíces y alubias que se han sembrado este año en inmejorables condiciones de tiempo, y que es de suponer que el desarrollo será rápido merced al buen tiempo que reina en aquella comarca.

El conserje de este periódico ha encontrado en la vía pública un cheque contra la Seursal del Banco en Logroño.

De la Alcaldía.—Ha sido denunciado un sugeto por romper una de las barandillas existentes en las afueras de la puerta de San Nicolás.

También fueron denunciados siete sugetos por dejar pastar a sus ganados en los glasis exteriores de la Ciudadela.

Han llegado a esta ciudad, destinadas para el consumo de la misma, 270 reses lanaras, procedentes de Zaragoza.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

Miscelánea. Notas cómicas:

Una señora a dos caballeros que apoyan sus cabezas en un canapé:

—Suplico a ustedes que no apoyen la cabeza en el respaldo, pues no hay vejellos.

—Yo no uso jamás pomada.

—Ni yo cabellos, replica el segundo caballero, que era completamente calvo.

—¿No te he dicho que todos los días me traigas agua templada para lavarme?

—Sí, señor; pero como ayer el traje tanta creí que aun le quedaria a usted.

Se hablaba de un borracho:

—Anoche estaba como una cuba.

—Yo le vi esta mañana.

—Y se le había pasado la borrachera?

—La de anoche, sí; pero ya tenía otra.

Pensamientos: Es menos llegar raro de la antipatía al amor que a la amistad.

El amor propio es el único cuyo término jamás se toca.

Charada: Son letras tres cuarta prima dos se dá y mi todo es nemb.e propio personal.

Solución a la anterior. TO-RE-RO MA-NIA.

ESTAFETA LUGAL

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular. Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo a 22 reales robo; cebada de 11 a 11 1/2; avena a 9; habas a 16; maíz a 16; beza de 14 a 14 1/2.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer:

Trigo a 21,50 reales robo; avena 9,20; cebada 11.

Trigo vendido 20 robos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0. DEFUNCIONES.—Ninguna. MATRIMONIOS.—Ninguna.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas. Bueyes 6 vacas 3, terneros 7, carneros 11, ovejas 12, corderos 28.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Félix S. Miguel, don Martín Guelbenzu, don Juan Juacetalon don Jesús Garcia, don Carlos Peña y señora, don Félix Apellaniz, don Teófilo Arizaleta, don Adeu Arizaleta, don Eugenio Sarasa.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Funcion para hoy miércoles: «Estreno de «El perro del hortelano» y «Los tocayos.»

A las ocho y media de la noche.

Correspondencia

Zúñig.—D. A. A. recibida libranza de 4 pesetas pagada su suscripción hasta el 19 de Agosto de 1899.

Boletín religioso

SANTORAL

Dr. 24. MIERCOLES.—San Juan Francisco de Regis. Nació San Juan Francisco de Regis en Foncueltre, del Obispado de Narbona. Estudió en el Colegio de la Compañía de Jesús de Beccles, é ingresó en ella, llevandó con tal exactitud todas las prácticas de la misma, que le llamaban la Regla viva de San Ignacio. El día 1

resen a un estable para imitar en algo a Jesús, el que con su Santísima Madre se le aparecieron en aquella noche. Acaeció su glorioso tránsito el año 1640.

También se conmemoran hoy Santos Vicente, Juan, Félix, Silvano, Melecio, Susana, Robustiano, Afra, Donaciano y Rogacelo mártires y Santo Domingo confesor.

Ninguno merece mejor el enojo que aquel enemigo que se finge amigo.

CULTOS

Oficio de la Octava con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las ocho rosario de los Esc. vos.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde, ejercicios de las Flores de Mayo. El sermón será sobre el gozo de María en la Venida del Espíritu Santo.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De seis a ocho de la tarde.

En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana y ocho de la tarde novena a la Santísima Trinidad.

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana, ejercicio de las Flores de Mayo, con plática y cánticos.

A las nueve Misa y novena a Santa Rita de Casla.

En San Fermín de Aldapa.—Flores de Mayo, a las seis, con misa y rosario; y a las siete de la tarde, con rosario, plática y cánticos.

be llamarse conferencia del desarme sino conferencia del arbitraje ó intervención internacional.

Lo de la mendicidad

Una comisión de la junta directiva de la sociedad que con el título de "La Caridad Matritense", se ha constituido en Madrid para el arreglo de la mendicidad ha estado hoy en Palacio y hablado con la Reina detenidamente.

Componían dicha comisión el alcalde de esta capital, el gobernador civil de la provincia, el exgobernador señor Aguilera y el marqués de Urquijo; y el objeto de su visita ha sido dar las gracias a la Reina por haber aceptado el patronato de dicha sociedad, y enterarla del estado de los trabajos para la realización de sus fines.

Huelgas

En Montreal (Canadá) se han declarado en huelga 1800 obreros de ferrocarriles, pidiendo aumento de salario.

La huelga de los obreros de la fábrica del gas de Madrid ha terminado por completo, no habiendo ya ninguno que insista en la actitud en que se colocaron.

No hay más

Por el momento no hay más noticias que merezcan ser comunicadas. Aquí hace un calor propio de Agosto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 22	Día 23
Deuda perpétua 4 por 100 Int.	63'05	62'90
Idem id. 4 por 100 ext.	69'50	69'50
Idem amortizable al 4 por 100.	00'00	69'73
Obligaciones de Aduanas . . .	93'28	91'51
Billetes de Cuba (1886) . . .	69'00	70'35
Cubas nuevas	59'70	60'70
Obligaciones de Filipinas . . .	76'00	77'10
Acciones del Banco de España .	415'00	403'30
Id. de la Tabacalera	000'00	272'00
Cambios con París	19'45	19'25
Id. Id. Londres	50'02	00'00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 63'20.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (11 noche).

De Marina

Un telegrama del Ferrol participa que a las cinco de esta tarde ha salido de aquel puerto a bordo del "Giraldá", el ministro de Marina, señor Gomez Imaz, con rumbo a Bilbao.

También dicen del Ferrol que mañana saldrá de allí para San Sebastián el "Urania", con objeto de practicar estudios hidrográficos.

Malversadores

"El capitán Verdades", publica en "El Nacional", de esta noche la sentencia dictada por el tribunal americano constituido en Manila contra varios militares españoles, acusados de malversación de caudales.

Esos militares son el comandante don Carlos Aimerit y los oficiales don Braulio Zarita y don José Ruiz.

La sentencia mencionada declaró culpables a los dos últimos y absolvió al primero. "El Capitán Verdades", advierte que el general Otis, a cuya aprobación fué sometida dicha sentencia, la puso una nota en la cual la aprobaba respecto de los oficiales, pero añadiendo que no estaba conforme con la absolución de Aimerit, porque le consideraba tan culpable como a los otros dos.

Esto, según "El Capitán Verdades", es lo que ha dado motivo a que se hable de la constitución de un tribunal de honor para juzgar la conducta de un comandante que en breve debe llegar de Manila, el cual dice "Verdades", no es otro que el citado Aimerit.

Celestina Cano

A las cuatro de esta tarde se ha verificado el entierro de Celestina Cano, asesinada el domingo a la tarde en la calle de Hermosilla.

Presidían el duelo su marido, su padre y un cuñado suyo.

Sobre el féretro se veían diez coronas.

Ha asistido al acto un gentío, en el que tenían representación todas las clases sociales.

Cuanto conocían a Celestina Cano, hacen elogios de su honradez y su bondad.

La discusión del Mensaje

Por boca de uno de sus individuos ha declarado hoy el Gobierno que nada ha tratado todavía sobre el discurso que ha de leer la Reina en el acto de la apertura de las Cortes.

Esta vez corresponde celebrar ese acto en el Congreso; pero como, según los indicios, se constituirá más rápidamente el Senado, es probable que la discusión del Mensaje comience en la alta Cámara antes que en el Congreso.

Esto se hizo en el año 1881, oponiéndose a ello el partido fusionista.

Montero y Sagasta

Los amigos del señor Montero Rios se esfuerzan por demostrar que no existe el disgusto de que se ha habla-

do entre dicho señor y el señor Sagasta.

Al efecto aseveran que, si el señor Montero Rios no asiste a la reunión de las minorías parlamentarias fusionistas, acudirá su hijo y sus yernos.

Dicen también que el único motivo de disgusto que podía tener el señor Montero Rios, es el reparto de actas acordado entre el señor Sagasta y el Gobierno; pero, como lo propio hizo el señor Gamazo, no hay motivo para que el expresidente del Senado dé el paso que se le atribuye.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha pasado el día de hoy en cama, afectado de una indisposición que le produce fiebre.

Lo que dice el Banco

La junta del Banco de España ha publicado una nota oficiosa, en la cual se declara que la suspensión del sorteo anunciado para la amortización de deuda amortizable sólo afecta a dicho establecimiento por tres millones de pesetas.

Añade esa nota que el sorteo anunciado por el Banco y suspendido por el ministro de Hacienda corresponde, no al presupuesto del ejercicio próximo, sino al cuarto trimestre del actual.

España en el extranjero

"El Español", de esta noche publica un suelto cuya síntesis es esta.

El empeño especial que el Gobierno pone porque continúe en la embajada de París el señor Leon y Castillo, y los viajes de éste a Madrid, son bastante significativos para que deje de fijarse en ellos la atención pública.

Al regresar de la capital de Francia el señor Montero Rios hubo de comunicar al jefe del Gobierno impresiones sobre el efecto producido en el extranjero por los desastres coloniales que ha sufrido España.

Esas mismas impresiones debió de tener el señor Leon y Castillo, y es probable que el trascurso del tiempo, lejos de atenuarlas, las haya confirmado.

Al actual Gobierno preocupa esto, cuya gravedad nos impide hablar más claramente para evitar responsabilidades.

Telegramas y Telefonemas

Los castelarinos

Madrid 23 (11'50 noche).

La comisión constituida para llevar a ejecución el manifiesto del señor Castelar, ha establecido en Madrid una oficina, que funciona ya con regularidad.

Dicha comisión se propone coleccionar y publicar las adhesiones que remitan los republicanos afectos al señor Castelar, residentes en provincias.

Ultima hora Barco a pique

Madrid 24 (1 madrugada)

En París se han recibido telegramas de Bocas del Toro, según los cuales el vapor "San Jacinto", ha sido echado a pique por un buque americano.

Añade un despacho de París que esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Pont Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Exíjase el nombre de MURE

De azulejos y vajilla

pedidprecios a los almacenes de

"LA OSCANA"—Mayor 79. 20-18

Arriendo de hierbas

Y AGUAS.

El día 25 del corriente se sacará a pública subasta las hierbas y aguas de las corralizas denominadas Artadja, Sarrea y Mejada, sitas en el término de Artadja, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto del remate.

Artadja 17 de Mayo de 1899.—El presidente, Isidro Catalán. 4-4 p

Venta

de una casa sita a dos horas de Pamplona. Renta 200 pesetas anuales; precio de la venta 10.000 pesetas. Informarán en la Ncrieria de don José Relascoain. 4-4

Señoras, á la prueba

Todas cuantas tengan gusto de llevar un buen corsé, bien entallado y bien sujeto en el cuerpo sin que les dé molestia ninguna, no hay como el corsé

— JUANITA —

En esta misma casa se confeccionan trajes de señoras y niños. También se cose en blanco y en color y acude a las casas de las señoras a trabajar.

Calle de San Nicolás, 62, 5.º 6-3

Subasta de haya Y ROBLE EN OLAGÜE

El Concejo de este lugar, autorizado por S. E. la Diputación frol y provincial, ha determinado proceder a la venta en pública subasta de la len necesaria de haya y roble a producir quinientas toneladas y nueve cargas de carbón en tres lotes, y ciento sesenta y nueve robles para material y lena en siete lotes.

El acta del remate tendrá lugar en la Sala de sesiones d. misano, a las diez de la mañana del día 25 del próximo mes de Junio, bajo los pliegos de condiciones que desde la fecha se hallan manifestado en la Secretaría del expresado para el que dese enterarse.

Atagü: 15 de Mayo de 1899.—El Alcalde, Nicolás Setauñ. 24, 50 A 8, 16 4-1

Se ha abierto

un establecimiento de vinos al por mayor y menor, en la calle de Pellejerías núm. 78.

Hay vinos desde 20 céntimos pinta en adelante.

También hay magníficos juegos de bochas y espacio local para pasar el rato jugando a juegos no prohibidos. 8-4 p

Nodriz

Hay una de 12 días de leche y 27 años de edad que desea criar en su casa; darán razón Calle Mayor número 2 tienda. 2-1 p.

Dependiente

En la Barbería de Benito Moratel Calle Estafeta 59, se necesita un dependiente que sepa su obligación. 5-1

Nodriz

Se necesita una para casa de los padres. Darán razón Plaza del Castillo 17 principal. 5-1

En el hotel "La Perla,"

HABITACION NUM. 18

Ha llegado el viajante de la Tijera de Oro, y participa a su numerosa y distinguida clientela, que tiene expuesta su exhibición de sus géneros alta novedad en confecciones, últimos modelos en capas de seda y chamilly (transparente) en seda de color, vestidos hechos de señora hechura sastre, trajes para niñas, de seda; abrigos y blusas para señoritas y otras novedades. 5-1

Pérdida

La persona que hubiese encontrado una banda negra de moaré, que se perdió de la Bajada de Carnicerías núm. 8 al colegio de Santo Tomás de Aquino, se servirá entregarla en dicho colegio y se le dará una gratificación. 2-1

MUSICA y Pianos

E. LUNA. Constitución, número 59. —PAMPLONA—

PIANOS de las mejores marcas nacionales y extranjeras. VENTAS A PLAZOS de todas clases.

Hay también de ocasión en buenas condiciones.

ALQUILERES para dentro y fuera de la capital a precios reducidos, siendo de cuenta de esta casa las afinciones.

ARMONIOS y toda clase de instrumentos. REPARACIONES garantizadas de pianos y demás instrumentos. 50-9

Junta de Abastos

DE FALCES

En la Administración de esta Junta, se hallan de venta, unas doscientas arrobas de lana, de carnero churro en su mayor parte.

Los que deseen interesarse en la compra de la misma, pueden presentar proposiciones dirigiéndose al Presidente que suscribe.

Falces 19 Mayo de 1899.—Francisco Biurrún Torres. 4-1

Venta de fincas

El que suscribe, vecino de Aizpuz en el valle de Gohi, admite proposiciones para la venta de la casa que posee en el citado pueblo y unas 180 robedas de tierra radicantes en la misma jurisdicción y en la inmediación del pueblo de Azanza; y además unas 14 peonadas de vna en el término de Vidaurte.

La venta trata de hacerse de todos las fincas y por tanto, no se admitirán proposiciones que no abracen el conjunto.

Las fincas están libres de toda carga ó gravamen. Aizpuz 22 de Mayo de 1899.—Pablo Miguel Huarte. 2-1 p

A los alpargateros

La antigua bordadora que habitaba en la calle de Pellejerías, núm. 69, ofrece a sus parroquianos telas bordadas a precios económicos en la calle de San Miguel, núm. 2, alpargatería de Medardo Castillo.

No confundirse, San Miguel, 2. Pamplona. 5-1

Coche a San Urbano

El 25 á las cinco y media de la mañana saldrá un coche de la fonda de don Carlos Maisonave para Gascue; precio de ida y vuelta tres pesetas. 2-1

Nodriz

Se necesita una para criar en su propia casa, y ecencierias 23 4.º, darán razón. 5-2 p

Chargeurs Reunis

El día 25 del corriente saldrá del puerto de Pesajes directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor CALIFORNIA efectuando su viaje en 25 días.

Se admite carga y pasajeros. Dirigirse a D. P. Soule, agente de la Compañía en Pasajes 12-7

Se arrienda

En la calle de Zapatería núm. 55 una habitación del piso principal y una espaciosa bajera. En la calle del Carmen núm. 40 las habitaciones primera, segunda y tercera.

Darán en razón la calle de Zapatería, 55, 2.º izquierda. 4-2

Pastos

Se arriendan los de los quihones 1.º, 2.º y 3.º del Soto que fué de Alfaró, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, en Cadreita. 10-8 (a)

Abanicos

Se han recibido las últimas novedades para la temporada, así como nuevos objetos de fantasía para regalos de París y Berlín. Casildo Iruarte, Pamplona 7-3 (a)

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguía plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666 =17

Coches y caballo

EN VENTA. Darán razón Pellejerías 78, Pamplona. 6-2 (a)

Aviso

Se ha trasladado la casa de préstamos de la calle de San Antón núm. 68, a la calle Estafeta, 18. 3-2 (a)

Hierbas

Se arriendan juntas ó separadas las de siete corralizas ruzantes con las Bardenas en término de Cadreita bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices en dicha villa. 10-8 (a) p

Spar Klets

—POR DIEZ PESETAS— Nuevo aparato para hacer agua de seltz y gaseosa. Único punto de venta en Pamplona Felipe Iruere, sucesor de Campión, Chapitea, 20. 13-4 (a)

Atención

En la Bajada de San Agustín núm 1 ebanistería hay gran surtido en sillería de sala y gabinete, butacas y marquesitas a precios arreglados.

Se reciben encargos concernientes al ramo de tapicería y ebanistería 3-3 (a)

Gran playo de Zarauz

Hoteles, casas y habitaciones. Facilita su alquiler y dara precios con todos sus detalles por correo de todos y cada uno de ellos. Dirigirse en dicha villa a Fermín Aristu, Mirador, 12. 4-4

Venta de muebles

Por traslado, se venden muebles en la calle de Zapatería, 56, 5.º Horas, de 5 á 6 de la tarde 4-2

Toldo

Se vende uno casi nuevo: Calderería 9, Informarán. 2-2 p.

Nodriz

Se necesita una para casa de los padres ó en su casa. Darán razón en la calle del Carmen núm. 14 cerería y Zapatería 58 tienda. 5-2 p.

Venta

En la calle de Pellejerías núm 68, se vende un torno con todas sus herramientas, una máquina de hacer tubos, dos idem de taladrar, un fuelle de fragua, un yunque, tornillos modelos y otras herramientas a precios económicos. Darán razón Eslava 9.—1.º 5-2 p

Sombreros de paja

Y JUNCO No comprar sin ver antes el gran surtido que acaba de recibir la Estereria catalana última novedad para caballeros y niños en finos y ordinarios, cepillería de todas clases, perlas y cestería; gran taller de reparación de máquinas para coser de todas clases, agujas y piezas de todos los sistemas. Estafeta 16 y 18 Pamplona. 10-10

LA SALUD A DOMICILIO — LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrfulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

El "Instituto de Arte Moderno," a los lectores de El Eco de Navarra

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dictaminado laudatoriamente las especialidades Ramón; únicas en su clase que han alcanzado tan alta distinción.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor, números 48 y 20.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

PILDORAS Y JARABE

de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Leucemia, etc.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
NO IRRITA EL OJUIS
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno," a los lectores de El Eco de Navarra
Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor Luis Graner, obra maestra titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes del Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonía del color, están tan bien imitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Cinco pesetas

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida, reunidas
GARANTIAS
Pesetas
Capital social 45.000.000,00
Reservas 9.800.654,00

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas



Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción.

Bicicletas de ocasión a precios convencionales.

Accesorios y piezas de recambio. Se hacen toda clase de trabajos en velocípedos a precios muy baratos.

CANDIDO MUNARRIZ.
Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 56, PAMPLONA. —9

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 5 y 8 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trebol y Ray-Gras (yerba).
Todas estas semillas son del año y de primera clase.
A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.
Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja.
CASA DEL OPTICO, Chapitela 21.
20 F 20 M 20 A 20 M. 80—45

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 50.000.000
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario
Simiestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.948'44
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

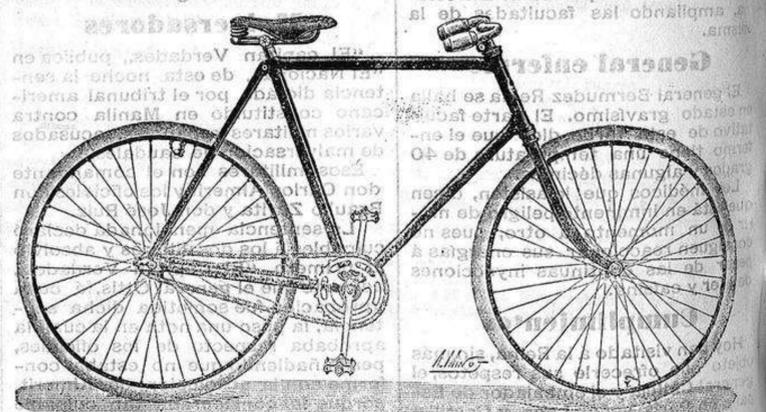
SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—



BERTRAND PUNTOS

Construcción, recomposición y venta de Bicicletas.—Reparación de las mejores casas conocidas.—Bicicletas nuevas desde 225 pesetas en adelante.—Bicicletas de ocasión desde 50 pesetas.—También hay toda clase de accesorios para Bicicletas y a precios muy arreglados.—CALLE POZO-BLANCO, NUM. 13.—PAMPLONA.

Azufre Gris de Biabaux

Premiado con medallas de oro y plata en las exposiciones
AVIGNON 1790, LYON 1895, BORDEAUX 1895, MONTEPELLIER 1896.
Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclado al sulfato de hierro.
Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, áltisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.
Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vinya.
Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentan esta aún, con el empleo de la Azufadora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.
Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducir en el mercado ser de análoga procedencia ó composición.
Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al agente general.
Srs. SCHLINBERG Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 71—BARCELONA

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones reumáticas y las producidas por cambios atmosféricos.
Curación radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Carmen, 38. 1.º Barcelona

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales Boticas.